

LA CONCEPCIÓN DE DESARROLLO DE LA JUNTA DE ADELANTO DE ARICA (JAA): UNA APROXIMACIÓN DESDE EL DIARIO *CONCORDIA* 1960-1966*

THE CONCEPTION OF DEVELOPMENT OF THE ADVANCE BOARD OF ARICA (JAA): AN APPROXIMATION SINCE THE DAILY *CONCORDIA* 1960-1966

Armando Cerda León**

Rodrigo Ruz Zagal***

RESUMEN

El presente artículo describe y analiza la mirada con que la prensa local caracterizó la labor desarrollista de la Junta de Adelanto de Arica (JAA). Para ello se recurre a las columnas editoriales esbozadas periódicamente por la dirección del diario *Concordia*. El referido diario es coetáneo a los primeros años de funcionamiento de la JAA, época en donde los agravios infraestructurales y sociales procedentes del periodo del Puerto Libre, coexistían con un aire de optimismo y bonanza económica. Desde allí *Concordia* caracterizó el accionar de la JAA como un eje indispensable en el desarrollo económico y social del Departamento de Arica.

ABSTRACT

This article describes and analyzes the look with which the local press characterized the development work of the Board of Advancement of Arica (JAA). To do this, the editorial columns outlined periodically by the newspaper *Concordia* are used. The referred daily is contemporary to the first years of operation of the JAA, time in which the infrastructure and social grievances from the period of the Free Port, coexisted with an air of optimism and economic bonanza. From there, *Concordia* characterized the actions of the JAA as an indispensable axis in the economic and social development of the Department of Arica.

PALABRAS CLAVE

Desarrollo – Prensa – Norte de Chile.

KEYWORDS

Developing – Press – North of Chile

Recibido: 2 de octubre

Aceptado: 8 de enero

* El presente artículo está adscrito al proyecto de Investigación FONDECYT N° 1181290 “Arquitectura Moderna y Ciudad: obras, planes y proyectos en el laboratorio del desarrollo. Chile 1930-1980” y Proyecto de investigación para estudiantes de pregrado de la Universidad de Tarapacá N°5768-18: “El Puerto Libre y la Junta de Adelanto de Arica como proyectos de desarrollo y modernización: perspectivas desde el Diario *Concordia* (1960-1966)”.

** Licenciado en Ciencias Históricas y Geográficas, Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas. Universidad de Tarapacá. Arica, Chile. E-mail: armando_cerda@hotmail.cl

*** Doctor en Antropología, Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas. Universidad de Tarapacá. Arica, Chile. E-mail: rruz@uta.cl



INTRODUCCIÓN

Hacia 1960, el Departamento de Arica se encontraba en una etapa de reorganización. La promulgación de la Ley 13.039, popularmente conocida como “Ley Arica”, denotaba un nuevo escenario para el departamento. Frente a la convulsiva situación experimentada en el decenio anterior¹, una nueva oportunidad emergía; dar un sentido racional y planificado al desarrollo de la región, cuyo eje principal iba a radicar en la complementación de la pujanza económica –en un amplio sentido de la palabra– con políticas de bienestar social, fundamentalmente en la infraestructura urbana y en la cobertura de los servicios básicos.

Este nuevo escenario, tendría una herramienta inédita; la presencia de la Junta de Adelanto de Arica² (JAA). Esta fue una entidad regional, territorialmente descentralizada, con competencias autónomas sobre el Departamento de Arica. Institución semifiscal, que tuvo por objetivo gestionar y guiar el proceso de desarrollo³ que experimentó el *hinterland* ariqueño entre 1958 y 1976, buscando –entre otras cosas– elevar el nivel de bienestar de los habitantes del departamento, fomentar la prospección de las riquezas naturales de la zona e impulsar la industrialización de la economía local.

Entre 1960-1966, temporalidad en que se sitúa la investigación, la prensa

local, en específico el diario matutino *Concordia*, otorgó una singular mirada e interpretación al proceso de desarrollo. Para *Concordia* el inicio de la década representaba una oportunidad para superar las problemáticas sociales del periodo del Puerto Libre. El tenor con que, periódicamente, se esbozaban las columnas de la dirección editorial, estaba marcado por un aire de optimismo y expectación que aparentemente se justificaba en la bonanza económica, que se abría paso a comienzos de la década.

La JAA fue descrita como un eje indispensable en la consecución del desarrollo, aspectos que eran asociados principalmente a los beneficios de la Ley Arica y a su capacidad de gestión. Las virtudes de esta labor radicaban –para el citado diario– esencialmente, en su carácter descentralizado y autónomo, lo que le valía poder administrar y planificar la inversión de sus capitales. En este aspecto, *Concordia* destacó el rol benefactor de la JAA, y los convenios que la entidad realizó con miras a superar el malestar que aquejaba a la población, principalmente en la falta de obras públicas, déficit de viviendas, y cobertura de educación y salud.

Al mismo tiempo, las columnas editoriales destacaban a la industria como el motor económico del desarrollo del departamento. La cantidad de transacciones expresadas en la compraventa de diferentes productos asociados o dinamizados por

¹ Caracterizado por la afanosa necesidad política y popular de generar instancias de mejora que tuvieron eco a partir de la implementación de políticas de exención arancelaria a través del “Puerto Libre de Arica” (1953-1958), que, si bien establecieron un inicial espacio de libre comercio propicio para un desarrollo económico, a la larga resultó insuficiente dando paso a un posterior enfoque planificado. JAA de aquí en adelante.

² Conceptualmente entenderemos el desarrollo desde una perspectiva integral (Boisier 2001), donde confluyen variables económicas, sociales y culturales, en que el crecimiento económico representado por el sustento material del desarrollo, es a su vez complementado con políticas de bienestar social, traducibles en la accesibilidad a servicios básicos y en categorías intangibles como la noción de calidad de vida.

el sector secundario, llevó a *Concordia* a proyectar internacionalmente al puerto de Arica, como una puerta de salida para las manufacturas nacionales. En efecto, en el periodo convivió el aire de optimismo y bonanza económica, con la necesidad de superación de problemáticas sociales.

Esta investigación se sostiene bajo la hipótesis relevante que el ambiente epocal, reflejado en la editoriales y crónicas periodísticas de *Concordia*, elaboraron un clima de opinión y de época soportado en la virtud y confianza en el futuro regional, siendo *Concordia* un vehículo de dicha sensación y discurso.

LA NOCIÓN DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE ARICA: DEL PUERTO LIBRE A LA JUNTA DE ADELANTO DE ARICA (JAA)

Entre 1953-1976 el Departamento de Arica experimentó el proceso de adelanto más importante de su historia. Este periodo puede dividirse a grandes rasgos en dos etapas, cuyos aspectos pueden señalarse como complementarios y desemejantes sincrónicamente⁴. Uno se encuentra representado por la figura jurídica del Puerto Libre y otro por la institución de JAA. Un breve examen al cuerpo legal de

ambas instituciones y a su proyección sobre la región, permite reconocer estímulos paradigmáticamente distintos en lo que a la noción y concepto de desarrollo se refiere. En virtud de lo anterior, se sitúa apriorísticamente al Puerto Libre en una concepción economicista o clásica del desarrollo y a la JAA en una noción con miras al desarrollo integral⁵.

El Puerto Libre se proyectó como una política de desarrollo economicista. El tenor performativo en su calidad de DFL le dio un impulso abrupto a la economía del modesto departamento a través de una serie de franquicias y beneficios aduaneros que hicieron florecer la vida comercial del *hinterland* ariqueño⁶, suponiendo que la consideración de la variante económica, y en específico, comercial, llevaría a los habitantes del departamento a mejores condiciones de vida por el mero hecho de su impulso en tanto política económica.

En este punto los antecedentes historiográficos indican que el Puerto de Arica se moldeó como un espacio de atracción económica de tono librecambista, cuya diversidad en la oferta de productos a causa de las posibilidades de importación frente al resto de Chile, le dieron un sentido distintivo⁷. De esta forma, pese a las crí-

⁴ Alberto Díaz, "Perspectivas desde/sobre Arica en el Siglo XX", en *Arica Siglo XX. Historia y sociedad en el extremo norte de Chile*, (Comp.). Alberto Díaz, Alfonso Díaz y Elías Pizarro, pp.13-19. (Arica: Universidad de Tarapacá, 2010) y Rodrigo Ruz, Luis Galdames y Alberto Díaz, *Junta de Adelanto de Arica (1958-1976). Experiencia, documentos e historia regional* (Arica: Ediciones Universidad de Tarapacá, 2015).

⁵ Revisar, Sergio Boisier, "Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?", en *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*, (Ed.), Oscar Madoery y Antonio Vázquez Barquero, 1-22. (Rosario: Editorial Homo Sapiens, 2001); "El desarrollo territorial a partir de la construcción del capital sinérgico. Una contribución al tema del capital intangible del desarrollo", en *Instituciones y actores del desarrollo territorial en el marco de la globalización*, 273-198. (Talcahuano: Ediciones Universidad del Bío-Bío, 1999); Iván Lavados, *Evolución de las políticas sociales en Chile 1964-1980* (Santiago de Chile: Naciones Unidas – UNICEF, 1983) y Arturo Escobar, *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo* (Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana, 2007).

⁶ Elías Pizarro y Waldo Ríos, "Entre franquicias y beneficios: una apuesta del gobierno para el desarrollo regional de Arica (1953)", en *Arica Siglo XX. Historia y sociedad en el extremo norte de Chile*, Alberto Díaz, Alfonso Díaz y Elías Pizarro, 79-93. (Arica: Universidad de Tarapacá, 2010).

⁷ Cesar Ibarra, Rosa Mansilla y Víctor Sandoval. "Arica en la época del Puerto Libre, visión y relatos históricos (1953-1958)", (Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá, 2004).

ticas que recibía el tratamiento especial de Arica, por parte de entidades centrales como la Cámara de Comercio de Santiago y la Sociedad de Fomento Fabril, el sector de las importaciones se dinamizó a un ritmo sin precedentes, siendo la puerta de entrada a una avalancha de capitales e inversiones sobre el septentrional puerto⁸.

El imaginario de bonanza, y la perspectiva de desarrollo que se balancea sobre el departamento en el periodo 1953-1958, tuvo sus evidentes contrapartes, dando cuenta de la necesidad de planificar el proceso. El *boom* del Puerto Libre fue contemporáneo al declive de las salitreras, y es parte a su vez, de un proceso global de migración campo-ciudad distinguible en dos direcciones; sur-norte y este-oeste⁹. La irrupción de este nuevo centro de oportunidades comerciales, naturalmente atrajo una gran cantidad de población, posicionando al departamento como una de las urbes de mayor crecimiento en el periodo; los datos entregados por la Enciclopedia de Arica¹⁰ indican que el Departamento de Arica en 1952 tenía un total de 30.307 habitantes, cifra que aumentó a 51.947 para 1960. No obstante, al considerar solo el crecimiento de la ciudad, este es aún más elocuente; el excedente demográfico en el mismo periodo se calcula en más de un 127%, de 18.947 a 43.344 habitantes respectivamente.

El panorama dio paso a desequilibrios y distorsiones en la infraestructura urbana de Arica, el crecimiento desigual entre la cobertura de los servicios básicos y la explosión demográfica, sumado a la ausencia de cualquier disposición normativa para estabilizar la situación de la urbe, agregó el componente de malestar social a los efectos que tuvo la visión *economicista* del desarrollo que se esbozó sobre el Departamento de Arica. La falta de recursos públicos a causa de la baja recaudación fiscal fue una constante en este primer momento.

En consecuencia, los nuevos habitantes de Arica debieron asentarse en las periferias del radio urbano, sin ningún tipo de criterio técnico ni urbanístico, lo que convirtió a los asentamientos marginales en sitios idóneos para la proliferación de enfermedades epidémicas. La insalubridad y la imposibilidad de acceder a servicios básicos como agua potable, electricidad, alcantarillado, servicios higiénicos, etc. fueron un factor determinante en esta situación. Durante la década de 1950, el crecimiento demográfico prosiguió bajo las mismas características, lo que proyectó la insuficiencia de viviendas durante todo el decenio de 1960¹¹.

⁸ Profundizar en, Cámara de Comercio de Santiago (1958). El Caso Arica. Consultado 1 Diciembre 2019, desde: <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/58648/1/184102.pdf&origen=BDigital> y Pizarro *et al.*, “Entre franquicias y beneficios:...”, 79-93.

⁹ Mayores antecedentes ver, Claudia Gaete, “Consecuencias para Arica del crecimiento demográfico entre los años 1960-1970”, (Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá, 2011) y, Mauricio Figueroa, Roberto González, Eduardo Olmedo, Cristián Ordóñez, Marcela Urrutia y Hernán Zamora, “Historia no contada: recreación geo-histórica de una migración pampina a la Ciudad de Arica 1955-1965”, (Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá, 2000).

¹⁰ Dauelsberg *et al.*, *Enciclopedia de Arica...*

¹¹ Revisar, Figueroa, *et al.*, “Historia no contada: recreación geo-histórica...” y, Gaete, “Consecuencias para Arica del crecimiento demográfico entre...”; César Ibarra, Rosa Mansilla y Víctor Sandoval, “Arica en la época del Puerto Libre, visión y relatos históricos (1953-1958)”, (Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de

Las problemáticas sociales del contexto supusieron la obligación de complejizar la concepción del desarrollo. Relucía la necesidad de dar sentido, organización y planificación al aludido proceso, traducible en la inyección de capitales y el fomento económico de diversas áreas. En este sentido, la noción de planificación política y económica como engranaje para la consecución de políticas sociales efectivas, fue una idea compartida en un sentido paradigmático por los gobiernos latinoamericanos durante la segunda mitad del S.XX, y es homologable en una escala regional al espíritu de gestión de la JAA¹².

La JAA puede definirse como un organismo colegiado, territorialmente descentralizado, con facultades autónomas y patrimonio propio, teniendo por finalidad gestionar proyectos, programas, convenios y planes que llevasen al departamento de Arica por la senda del desarrollo económico y social¹³.

Conforme lo anterior, se puede tener una idea vaga del por qué se dio origen a la JAA. La prosperidad del departamento se agotaba en los márgenes del comercio. Era necesario encauzar el desarrollo de la zona, hacia fines generales que dieran

solución a las problemáticas mencionadas. El encauce se tradujo en agregar el componente benefactor al Departamento de Arica, de allí que el cuerpo legal de la Ley Arica hiciera de la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes del departamento, un principio declarado, cuestión que a su vez tenía un carácter adyacente al progreso económico. En este punto la JAA marcó un precedente en la matriz económica del departamento, al direccionar su rumbo en una línea similar a la que llevaban los países latinoamericanos influidos por la CEPAL, pasando a ser la industria el sector económico de mayor importancia¹⁴. La industria, en este punto, fue el aval económico sobre el que descansó el proyecto de desarrollo de la JAA a un nivel general¹⁵.

La integralidad que se puede proyectar en la JAA se deriva del entendimiento del desarrollo como un proceso global, en el que los factores económicos y sociales, de naturaleza material e intangible, son objetivamente indivisibles¹⁶.

La JAA promovió el adelanto en múltiples direcciones; su cuerpo legal establecía como objetivos fomentar la producción, el progreso económico y la

Tarapacá, 2004) y Mirta Moraga y Marcos Retamales, "Génesis del Puerto Libre de Arica: aspiración local y estado de compromiso (1953)", (Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá, 2004).

¹² Ver, Mauricio Donoso y Lawrence Retamales, "Análisis de las políticas de desarrollo regional implementadas en Arica, período 1953-1975", (Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá, 1994); Lavados, *Evolución de las políticas sociales en Chile...*; Claudio Olmos y Rodrigo Silva, "El rol del Estado Chileno en el desarrollo de las políticas de bienestar", en *Némesis: revista de estudiantes de sociología de la universidad de Chile* 8 (Santiago 2010): 89-102 y Claudio Olmos y Rodrigo Silva, "El desarrollo del estado de bienestar en los países capitalistas avanzados: un enfoque socio-histórico", en *Sociedad & Equidad* 1 (Santiago 2011): 1-18.

¹³ Dauelsberg *et al.*, *Enciclopedia de Arica...*

¹⁴ Mario Sanfuentes, "La Cepal y su influencia en el desarrollo económico de Latinoamérica", (Memoria de Prueba para optar al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile, 1966).

¹⁵ Revisar, Donoso *et al.*, "Análisis de las políticas de desarrollo regional..."; Constanza Daza, Cesar Fuentes y Eduardo Velásquez, "Desarrollo industrial en Arica: industria automotriz y electrónica; 1958-1968", (Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá, 2007) y Dauelsberg, *et al.*, *Enciclopedia de Arica...*

¹⁶ Consultar, Lavados, *Evolución de las políticas sociales en Chile...*; Boisier, "Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?..."; 1-22. Y "El desarrollo territorial a partir de la construcción del capital sinérgico. Una contribución al tema del capital intangible del desarrollo", en *Instituciones y actores del desarrollo territorial en el marco de la globalización*, 273-198. (Talcahuano: Ediciones Universidad del Bío-Bío, 1999).

prospección de todas las riquezas de la zona, cuestiones extrapolables al contexto urbano y rural¹⁷. A su vez debía promover el bienestar general de todos los habitantes del departamento, lo cual se canalizó a través de convenios con entidades públicas y privadas, que estaban dirigidos a la mejoría de las condiciones de accesibilidad e infraestructura de los servicios básicos. El programa habitacional que desarrolló la JAA en convenio con la CORVI en 1959 y el Plan de Educación Integral promovido en conjunto con la Superintendencia de Educación y la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos en 1961, son ejemplos de ello, y representan a su vez el segundo y tercer sector, de mayor inversión respecto del presupuesto anual de la JAA entre 1959 y 1970¹⁸.

El sector que recibió la mayor cantidad de capitales de la JAA fue el de las obras públicas, confirmando que la infraestructura urbana, y también rural, fue uno de los vehículos por los que la JAA impregnó el desarrollo en la región¹⁹. Las obras públicas fueron una muestra explícita del adelanto, y los patrones

modernos de arquitectura empleados en las construcciones son un testimonio vivo de ello. El brutalismo puso a la ciudad de Arica en la vanguardia de las expresiones arquitectónicas modeladas por el hormigón armado²⁰. Entre estas construcciones destacan: la segunda etapa del Estadio Carlos Dittborn, sede mundialista (1962), la reconstrucción del Hospital Juan Noé (1967-1970), las sedes de la Universidad de Chile y Universidad del Norte (1966-1971), la Piscina Olímpica (1968-1972), el Terminal Rodoviario (1971-1976), entre otras obras²¹.

El turismo y la ciencia también tuvieron cabida en los lineamientos del proyecto. Torrent y Ruz dan cuenta de la difusión de un imaginario de turismo que comenzó a construirse a finales de la década de 1950, por medio de la circulación de revistas especializadas de turismo y arquitectura. De no menor importancia, es el reconocimiento patrimonial del altiplano chileno a finales de la misma década, cuestión que permitiría vertebrar territorialmente una red de poblados, iglesias, fuertes y otros yacimientos arqueológicos

¹⁷ Ver, Diego Quiroz, Alberto Díaz, Luis Galdames y Rodrigo Ruz, "Campesinos andinos y políticas agrarias durante la Junta de Adelanto de Arica (Azapa, Lluta y la Precordillera, 1959-1976)", en *Junta de Adelanto de Arica (1958-1976) Experiencia, documentos e historia regional*, Rodrigo Ruz, Luis Galdames y Alberto Díaz, 105-127. (Arica: Ediciones Universidad de Tarapacá, 2015); Rodrigo Ruz y Horacio Torrent, "Pasado, Arquitectura Moderna y Patrimonialización para el desarrollo: de las concepciones nacionales a la práctica regional en el norte de Chile", en *Enanparq V* (Salvador 2018); Claudio Galeno, "Arica, la Junta de Adelanto y las convergencias del brutalismo", en *X Seminário DOCOMOMO. Brasil arquitetura moderna e internacional: conexões brutalistas 1955-75*. (Curitiba: DOCOMOMO. Brasil, 2013), 1-15 y Luis Galdames y Rodrigo Ruz, "La Junta de Adelanto y John V. Murra. Dos lecturas sobre el desarrollo andino en el norte de Chile", en *Junta de Adelanto de Arica (1958-1976) Experiencia, documentos e historia regional*, (Ed.), Rodrigo Ruz, Luis Galdames y Alberto Díaz. (Arica: Ediciones Universidad de Tarapacá, 2015), 147-156.

¹⁸ Consultar Christian Belsú, Claudia Cárdenas y Elizabeth Regodeceves, "Aporte de la Junta de Adelanto de Arica al plan integral de educación", (Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá, 2001); Gaete, "Consecuencias para Arica del crecimiento demográfico..."; Carlos Contreras, "La Junta de Adelanto y su incidencia en la cuestión habitacional; estudio de caso la población San José: período de 1960-1970", (Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá, 1999); Álvaro Benavides, Eduardo Véliz y Sandra Flores, "Identificación del modelo de expansión areal de la ciudad de Arica a partir de la aplicación de los modelos clásicos de la ecología humana", (Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá, 1993); Donoso *et al.*, "Análisis de las políticas de desarrollo regional..." y Figueroa *et al.*, "Historia no contactada..."

¹⁹ Dauelsberg *et al.*, *Enciclopedia de Arica...*

²⁰ Para el caso revisar Galeno, "Arica, la Junta de Adelanto y las convergencias...", 1-15; Ruz y Torrent, "Pasado, Arquitectura Moderna..."

²¹ Galeno, "Arica, la Junta de Adelanto...", 1-15.

del interior de la región²². De igual modo, el establecimiento de convenios con dos casas de estudios superiores hacia fines de 1960, como lo fueron la Universidad de Chile y la Universidad del Norte, promovió objetivos en la misma dirección; a lo largo de la década se incentivó la investigación científica y aumentó la matrícula en las áreas vinculadas a la docencia y el sector industrial²³.

EL ROL DE LA JAA EN EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE ARICA: APROXIMACIÓN DESDE LA MIRADA EDITORIAL DE *CONCORDIA* 1960-1966

Desde su origen la prensa ha jugado un rol fundamental en la construcción del sentido común y la opinión pública. Así, en su calidad de fuente para la historia, representa un emplazamiento directo a las corrientes de pensamiento, a la situación política, y a grandes rasgos a la “verdad” instaurada por las hegemónicas ideológicas de un determinado tiempo histórico. Del puño y letra de sus editores, resaltan las concepciones de los paradigmas circundantes, el avance de la ciencia y el progreso de las sociedades, en un sentido inverso, sus páginas pueden ser un testimonio inmortalizado, del descontento, el malestar, la desesperanza, las contradicciones y coyunturas que aquejan un contexto específico. De allí que, para la historiografía, la prensa en su calidad

de vehículo informativo es una fuente de mucho valor, puesto que los múltiples aspectos que capta de la realidad exterior son a su vez, coetáneos a los hechos históricos, posibilitando la intelección de procesos históricos a partir del lugar mismo de su emergencia²⁴.

El presente apartado, pretende acercarse a la óptica y perspectiva con las que *Concordia* caracterizó el rol de desarrollo de la JAA. Para ello se recurre a las columnas editoriales, esbozadas por los directores del aludido diario, en donde la figura de la JAA es retratada como un agente de progreso, responsable de encauzar y darle continuidad al proceso en el tiempo.

Para contextualizar, *Concordia* fue un diario matutino fundado el 3 de noviembre de 1960 por el señor Thomas Moreno. De acuerdo con lo expresado en la *Enciclopedia de Arica*²⁵ fue el principal medio en otorgar cobertura a la gestión de la JAA, cumpliendo un activo rol fiscalizador en torno a las actividades del organismo regional.

La prensa aludida, expele en los años 1960-1966, un sentimiento cargado de optimismo, expectación y proposición, la impresión general de las columnas radica en un futuro esplendoroso, que no es cuestión lejana, sino que se expresa como un proceso en marcha y del que aparentemente

²² Ruz y Torrent, “Pasado, Arquitectura Moderna...”.

²³ Dauelsberg *et al.*, *Enciclopedia de Arica...*

²⁴ Para el caso, revisar María Arroyo, “La prensa como fuente histórica: la percepción del modelo estadounidense”, en *IV Simposio de Historia Actual*. (La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 2002), 435-446; Celso Almuíña, “Prensa y Opinión Pública. La prensa como fuente histórica para el estudio de la masonería”, en *Masonería, política y sociedad*, (Coord.), José Ferrer. (Córdoba: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1989), 245-280 y Axel Binder, “La fuente periodística en la investigación histórica. Obstáculos y alcances: el caso del Diario *Jornada* (Noreste del Chubut, 1966-1971)”, en *Revista electrónica de fuentes y archivos* 3/3 (Córdoba 2012): 259-266.

²⁵ Dauelsberg *et al.*, *Enciclopedia de Arica...*

forman parte. La prensa identifica la labor de la JAA como una solución a los malestares sociales existentes, en donde la escasa regulación da paso a un desarrollo planificado. Ello puede explicarse, en virtud del contexto señalado en el apartado anterior. Es decir, frente a los desórdenes infraestructurales y la falta de políticas públicas del periodo del Puerto Libre, la emergencia de la JAA representó todo lo opuesto. Luego de la promulgación de la Ley 13.039, popularmente conocida como Ley Arica, la visión de un desarrollo esplendoroso, lleno de bonanzas y obras de bienestar caló profundo en los editores. El carácter teleológico del desarrollo²⁶, pareció estar más presente que nunca.

En efecto, la presencia de la JAA como ente administrador, representaba una agencia de bienestar social, otorgándole mayor profundidad a la proyección del departamento, ella podía invertir/inyectar recursos, en un nivel nunca antes dispuesto por la región, a los sectores más menesterosos y urgentes; obras públicas, vivienda, educación y salud. Simultáneamente la industria que venía creciendo desde mediados de la década anterior, se consolidó como el sector económico más relevante para las arcas fiscales de la JAA²⁷. El panorama resultaba alentador, y ello es palpable en la discursividad de las columnas editoriales, la JAA es identificada como un eje indispensable en la consecución de una nueva dimensión del desarrollo, entendido desde la integralidad de su significado²⁸.

En relación con lo anterior, una columna escrita el 21 de noviembre de 1960 por el primer director del diario, Carlos del Villar Zarco, señala brevemente, las transformaciones que Arica experimentó en el corto plazo de estar vigente la Ley Arica y el por qué dicha ley es objeto de fiabilidad en cuanto a sus resultados, al momento de proyectarla hacia el futuro:

“La Ley [...] entregó a este Departamento franquicias especiales, y dio origen a la Junta de Adelanto local, gracias a la cual en cortos años esta ciudad se ha transformado, de una lánguida vida de aldeas, a una pujante donde florece el progreso en cada una de sus expresiones [...] con la palpable demostración diaria de que la ley es buena, todos los esfuerzos deben encaminarse a aunar los criterios para que ésta rinda sus mejores frutos, con lo que a la postre resultará beneficiada la zona y el país entero”²⁹.

La citada columna entrega 3 elementos plausibles de analizar, en primer lugar, da cuenta de cierta racionalidad administrativa, que se enuncia en los “cortos años” en que la urbe ha experimentado una “transformación”, lo que encauza a la ciudad a la senda del progreso. En segundo lugar, aparece tácitamente una referencia a la descentralización territorial de la JAA, que se expresa, por un lado, en la cotidianidad con que las obras son “palpables” por los habitantes, y dos, por la posibilidad de una gestión más eficiente del organismo, al poder su cuerpo colegiado experimentar de forma directa las problemáticas emergentes³⁰. Ello es parte de la “demostración diaria”

²⁶ Boisier, “Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?...”, 1-22.

²⁷ Dauelsberg et al., *Enciclopedia de Arica...*

²⁸ Lavados, *Evolución de las políticas sociales...*

²⁹ *Concordia*, 21 noviembre de 1960.

³⁰ Donoso y Retamales, “Análisis de las políticas de desarrollo regional...”.

del beneficio de la Ley Arica. En tercer lugar, realiza una proyección sobre los beneficios que la Ley puede conllevar a un nivel interregional e intrarregional, lo cual va a ser una constante en la expectación de la prensa sobre el proceso de desarrollo del Departamento de Arica.

La prensa da cuenta, de que la imagen de la JAA en términos de los beneficios que puede tener para el Departamento de Arica es compartida por amplios sectores de la sociedad regional. La siguiente columna editorial se erige en el marco de una posible modificación del cuerpo legal de la ley 13.039, destacando el rechazo de las fuerzas de trabajo a esta disposición:

“Las asociaciones, que agrupan actualmente a las fuerzas del trabajo, obreras, de empleados, mineras, industriales, de Comercio y Agrícolas no desean que [...] se lleve al Congreso Nacional una Ley Arica, que está funcionando con “andar positivo” y está dando al Departamento de Arica una prosperidad material e intelectual, que nadie nunca creyó conseguir, hace algunos años atrás [...]

Esta ley 13.039 debe aún entregar a esta floreciente zona, más prosperidad y desarrollo, para que, en un futuro no lejano, pueda quedar en condición económica lista para luchar en el concierto nacional y sudamericano en condiciones de desarrollo sólido y próspero [...]

Continúa la columna señalando que la Ley ha impulsado el sector primario, secundario y terciario de la economía regional, lo que posicionaría al departamento como un lugar fructífero para inversiones

extranjeras y nacionales, cuestión que a su vez funcionaba como argumento para su modificación:

No es el momento –ni creo lo sea próximamente– de hacer enmiendas y reparaciones a una Ley de Desarrollo Económico, que han demostrado tener tan grandes y variadas ventajas Industriales, Mineras y Comerciales. El éxito de esta situación ariqueña reside en la confianza que debe darse al país y también a los inversionistas extranjeros, en el sentido que los beneficios otorgados, sean continuos, firmes y claros [...]

Finalmente concluye la columna, dejando entrever cierta evolución en cuanto a la planificación económica de la zona, con relación al tiempo del Puerto Libre. Es un indicio interesante que denota una sensación de cambio dentro de la opinión pública, que como se verá en el siguiente apartado, es fundamental, para comprender como el desarrollo giró a una óptica integral del mismo:

Arica empieza a ponerse serio, vamos dejando atrás, la inexperiencia de los primeros tiempos de Puerto Libre, donde todo era permitido y todo se podía desarrollar. Ahora mejor preparados y sostenidos también, por la valía de capitales industriales, llegados del sur, y del extranjero, podemos afrontar mejor los problemas [...]”³¹.

Las columnas recién citadas, demuestran el tono de expectación y esplendor con que la prensa identifica el proceso de desarrollo que la JAA estuvo llevando a cabo. Las ventajas de la Ley Arica representan un tema central en el articulado de las columnas. Dichas ventajas complejizan las virtudes del proceso,

³¹ *Concordia*, 25 noviembre de 1960.

en función de ribetes multidireccionales; comercio, minería, agricultura. La industria ocupa un lugar central, pero no es el único elemento que se destaca. Del mismo modo, la prensa deja entrever un consenso y unanimidad respecto del respaldo de los sectores económicos a la JAA. El Aire, de lo “nuevo”, “inédito”, “positivo”, viene a estar justificado por la “prosperidad material e intelectual”, que parece tener pruebas palpables, otorgándole un sustento material a las afirmaciones de *Concordia*. No obstante, el aspecto más interesante, dice relación con la diferenciación que visualiza *Concordia* en cuanto a la planificación económica de la región. El Puerto Libre es señalado como una etapa previa, en donde la regulación de las actividades económicas era escasa, homologando su vigencia con la inexperiencia, lo que permite a priori, proyectar que la gestión de la JAA es asumida como una evolución racional necesaria en la transición hacia un desarrollo sustancialmente más complejo.

El 16 de enero de 1961, *Concordia* una columna titulada “continuidad en acción” reafirmaría el tenor que la editorial le otorgó a la JAA, allí realiza un breve balance del corto tiempo de operación de la JAA en la región, destacando que pese a tener efectos aún poco conocidos, ella se moviliza sobre cimientos sólidos:

“LA JUNTA DE ADELANTO es la más positiva herramienta de progreso con que cuenta Arica- Es ella la piedra angular sobre la cual se edificará el futuro de esta ciudad que ya está aflorando como una prometedora potencia industrial y como el centro de

un movimiento cultural y económico de carácter internacional.

Hasta ahora se ha proyectado, más que nada. El poco [¿tiempo?] de que ha dispuesto la Junta no le ha permitido realizar obras de suyo complejas, que precisen de estudios y de coordinación. En esto la Junta ha estado brillante [...]

En realidad, todo obedece a un pensamiento global, una idea central que irá conformándose y haciéndose visible una vez que los distintos engranajes de este complicado, pero muy bien estudiado, sistema comiencen a caminar. [...] se está levantando sobre cimientos firmes”³².

La citada columna, reafirma la proyección hacia el futuro que poseía la JAA. El proyecto para *Concordia* poseía un ethos integral, en donde la confluencia entre el desarrollo cultural e industrial permitiría catapultar al departamento al mercado latinoamericano. La JAA es vista, como la única herramienta capaz de guiar el desarrollo. Ello se validaba en el sostén técnico que posee la gestión de sus proyectos, en donde la coordinación y el estudio previo de los mismos, parecen ser un elemento de fiabilidad. La columna es enfática en señalar que las acciones de la JAA están en una etapa inicial, sin embargo, la articulación de su funcionamiento interno es visto como un aval de cara a la consecución del progreso.

Así mismo, la posibilidad de planificar el desarrollo, desde la gestión de recursos invertibles en la infraestructura urbana y rural, fue identificada por *Concordia* como una pieza vital para el éxito del proyecto en términos de obras públicas.

³² *Concordia*, 16 enero de 1961.

Como se señaló en el apartado anterior, el panorama urbano en la década de 1950, estuvo marcado por la insuficiencia de infraestructura, a lo cual se sumaba la irregularidad del asentamiento de nuevas poblaciones³³. La prensa retrata el panorama inicial de 1960 de forma similar, pero mantiene la convicción de que las facultades del ente regional pueden ser una eficaz solución. Las siguientes columnas, reflejan lo anterior:

“La PESIMA planificación y el crecimiento extraordinario fuera de todo control técnico ha transformado a Arica en un ejemplo de lo que no debe ser una ciudad urbanizada, calles estrechas, veredas que son un peligro para los peatones, construcciones desarmonicas, líneas férreas que [...] constituyen problemas urbanísticos de muy difícil solución [...]

Si a esta realidad se suman nuevos factores negativos, el sueño de transformar a Arica en una verdadera ciudad moderna, práctica, funcional se irá alejando cada vez más. El peligro se hace evidente si nos atenemos a la serie denunciada por el Director Subrogante de Obras Municipales, que ha dado la voz de alerta al declarar que se realizan construcciones que no ofrecen las más mínimas seguridades para la vida de los habitantes, sin que exista el control necesario por parte de los organismos competentes [...]”³⁴.

Las características urbanas que enmarcan la apertura del decenio de 1960, explican en parte porqué la posibilidad de administrar autónomamente los recursos, y dotar de una planificación racional al departamento en términos urbanísticos,

es considerada como una de las piezas fundamentales para avanzar hacia una “Arica moderna”. La columna, es muy elocuente en cuanto a la descripción de los factores adversos para la consecución de este objetivo, y refleja situaciones que provienen del decenio anterior; “la pésima planificación”, “crecimiento fuera de control técnico”, “calles estrechas”, “construcciones desarmonicas”. Desde este punto de vista, la posibilidad de dotar de una planificación urbana acorde a la realidad del departamento, era una situación completamente extraordinaria³⁵, permitía a priori, organizar el asentamiento definitivo de los nuevos pobladores, ya que como se mencionó, los flujos migratorios no cesaron en toda la nueva década. Evidentemente, las urgencias del contexto, aumentaron el valor que la prensa le otorgó a la gestión de la JAA.

En cuanto al desarrollo urbano, su mirada va a ser marcadamente distinta. En febrero de 1961, *Concordia* retrataba los esfuerzos de la JAA por establecer una coordinación entre diferentes organismos: la entidad regional, el municipio y el Ministerio de Obras Públicas. Allí se da cuenta de las disposiciones por aprovechar racionalmente el espacio con miras a dar una dirección renovada al heroseamiento urbano del departamento, junto a iniciar los estudios por un plano regulador:

“la Comisión Coordinadora Junta-Municipalidad [...] acordó mantener una política común con miras al heroseamiento urbanístico de Arica,

³³ Para el caso revisar, Figueroa, *et al.*, “Historia no contada: recreación geo-histórica; Gaete, “Consecuencias para Arica del crecimiento demográfico...”; Ibarra *et al.*, “Arica en la época del Puerto Libre...” y Moraga y Retamales, “Génesis del Puerto Libre de Arica:...

³⁴ *Concordia*, 18 de enero de 1961.

³⁵ Ruz, *et al.*, *Junta de Adelanto de Arica (1958-1976)*...

para lo cual la Junta construirá para la Municipalidad inmuebles, mediante permutas de sitios [...] o propiedades municipales construidas

Continúa:

“[...] acordó integrar la comisión para el estudio de modificación del Plano Regulador que iniciaron funcionarios del M. de Obras Públicas, también con personal técnico de la Junta de Adelanto, a fin de que en todo momento ambas instituciones marchen de acuerdo y que las modificaciones o adaptaciones al plano regulador de la ciudad, sean producto de enfoques definitivos teniendo en consideración los proyectos futuros de la Junta de Adelanto.

[...] Es de gran magnitud y trascendencia este acuerdo, que creemos que representa otra de las etapas del desarrollo de este Puerto Libre [...]

Finaliza con una proyección hacia el futuro del desarrollo urbanístico de la ciudad:

[...] Al aumentar el volumen de edificación moderna en el centro de la ciudad; al aumentar las construcciones populares en la periferia; se producirán descongestionamientos y la ciudad crecerá, no en la forma absurda de hoy -sin control ni medida- sino en la forma armoniosa, planificada y vertical a que tiene derecho como epicentro de uno de los procesos económicos más importantes de América”³⁶.

En consecuencia, la planificación racional de la urbe y del presupuesto, traducible en términos de concordancia y gestión entre diferentes organismos, representó un rol fundamental para la dirección editorial de *Concordia*. Las posibilidades

de redefinir el aprovechamiento de los recursos, obedecieron a sus facultades autónomas, cuestiones que fueron parte esencial del cuerpo legal que le dio origen a la entidad. De esta forma, a inicios del decenio de 1960, la prensa dio especial énfasis al carácter descentralizado de la JAA. Evidentemente el poder administrar el patrimonio con márgenes más o menos autónomos, agilizó consecutivamente los ritmos del proyecto de desarrollo liderado por la JAA:

“La Ley que crea la Junta de Adelanto de Arica permitió a una zona de nuestra patria, establecer un pequeño gobierno relativamente autónomo, para encauzar su economía y desarrollo por la senda de la prosperidad regional”³⁷.

El Director Manuel Fernández Ríos, complementa la mirada de su antecesor, confirmando la mirada que el diario y su editorial poseyeron en el transcurso del decenio:

“[...] una de las razones [...] del progreso de Arica, hay que buscarla en esta independencia que tiene la Junta de Adelanto para encarar las soluciones sin tener que depender de los poderes centrales [...]”³⁸.

Los resultados del quehacer desarrollista de la JAA, en el corto plazo de su funcionamiento, fueron producto –de acuerdo a lo planteado por Manuel Fernández Ríos- de las facultades descentralizadas con las que el servicio público regional gozó, todos estos elementos conjugados fueron teniendo el rol que el organismo jugó en el proceso, edificaron su obra y le dieron el reconocimiento de ser un organismo eficiente.

³⁶ *Concordia*, 17 febrero de 1961

³⁷ *Ibid.*, 22 diciembre de 1960.

³⁸ *Ibid.*, 25 enero de 1961.

Consideremos ahora, las proposiciones que ofrece *Concordia* –en una columna titulada: *centralismo y educación* de 1964– en ella se tratan aspectos respecto a cómo se debiese llevar a cabo un proceso de descentralización. Para la editorial dicho proceso no debe ser una fragmentación instantánea del poder central, sino que tiene que ir avanzando conforme a criterios de organización racional, en las cuales primero debe formarse a la ciudadanía mediante una educación diferenciada que pueda dotar a la región de capital humano, con competencias exclusivas que atiendan al interés particular del entorno económico y sociocultural, para luego avanzar en torno a las facultades independientes que posea la región frente a la administración nacional:

“Necesitamos la descentralización, pero no concebida como un fragmentamiento del poder, que deja quebrantado el organismo nacional y, expuesto a un colapso. Nuestra descentralización debe ser gradual, con tiempo adecuado para formar especialistas en la administración regional y otras técnicas modernas de organización racional.

Tenemos el deber de orientar a nuestra juventud, a esta que está recibiendo educación, en los planteles de nuestra ciudad, hacia el beneficio regionalista para que estudie nuestros problemas y se interese por solucionarlos de acuerdo a nuestras posibilidades.

[...] Una preparación oportuna evitará que las industrias y el comercio recurran al resto del país en demanda de empleados y técnicos.

Concluye:

El centralismo tiene, entonces, un antídoto; la descentralización. Para lograrla, es inevitable una capacitación educacional de alto nivel, que opere en el espíritu de la juventud.

Tiene Arica, el meritorio privilegio de poseer una especie de descentralización administrativa a través de la acción de la Junta de Adelanto. Este organismo, a su vez, ha comprendido la clave del problema y está dando toda clase de facilidades, algunas de ellas a costa de abnegación y sacrificio, para que la región tenga un programa educacional de la más elevada eficiencia y que actúe en todos los frentes culturales, desde la Escuela Primaria hasta las aulas universitarias³⁹.

Para *Concordia* la descentralización, se alzó como una cuestión indispensable, y fue identificada, como una de las principales causales que posibilitó el proceso. La prensa señaló en reiteradas ocasiones que la JAA se alzó como un referente en temas de descentralización administrativa. A su vez, el adelanto educacional fue considerado como un elemento indispensable. Para *Concordia*, era parte esencial de la edificación de una sociedad desarrollada, pues allí se formaría el capital humano del departamento, la ciudadanía, los dirigentes políticos, y las capas de profesionales y técnicos, quienes afrontarían las nuevas exigencias de la región. El progresivo aumento de las competencias descentralizadas, requería entonces, de un desarrollo educacional y cultural previo.

³⁹ *Concordia*, 8 marzo de 1964.

Con respecto a la industria, debido a su impacto en el sentido que tomaría la economía local durante 1960, la prensa a comienzos de la década, lograba visualizarla como el nuevo artífice del desarrollo económico de la zona. El comercio dejaría de ser el sector más relevante, para dar paso a una economía basada en el modelo de industrialización sustitutiva⁴⁰. La industria fue el sector más representativo para los ingresos de la JAA y el porcentaje de población activa del departamento⁴¹. Una columna titulada “Arica y sus Industrias” ofrecería una caracterización de la misma:

“[...] es muy importante destacar [...] respecto [...] de Arica [...] su importante y creciente actividad industrial, que estimamos [...] como la más diversificada, completa e importante. La ubicación de la industria, en un sector denominado “zona industrial” cuyos terrenos, áridos y despoblados han sido totalmente transformados mediante el montaje de fábrica de línea moderna, el cultivo de áreas verdes y otros progresos de orden material, que a corto plazo le darán la fisonomía de una ciudadela industrial, enclavada en el corazón de Arica.

[...] El tiempo ha pasado y hoy la industria ariqueña, puede con orgullo exhibir, no solo en los mercados exteriores, los productos y demás artefactos que elabora. Muchos de estos, cubren ventajosamente nuestro consumo, ahorrándonos divisa y en muchos casos, mejores precios que los importados [...]. El desplazamiento de los obreros de la zona salitrera y de otros centros de la región, ha encontrado en la Industria Ariqueña, cabida y trabajo, aminorando de esta forma, los efectos de una relativa desocupación o cesantía”⁴².

La columna pone de relieve cuatro aspectos a tener en consideración. En primer lugar, la diversificación de la matriz productiva del departamento a raíz de la industrialización y al posicionamiento de la misma a nivel nacional. En segundo lugar, el impacto que ello tuvo en el paisaje urbano, en donde el despoblamiento, dio paso a áreas verdes y montajes de fábricas constituyendo un barrio industrial con características fisonómicas modernas. En tercer lugar, a la pujanza de las manufacturas locales respecto del mercado de consumo interno. Y, en cuarto lugar, al efecto de la industria en la mitigación del desempleo a causa de los fenómenos demográficos del periodo, con mención a los migrantes pampinos.

De igual forma, la incipiente industrialización, fue asumida por la prensa como una oportunidad inmejorable para proyectar al departamento hacia el comercio internacional. En 1961 la proyección hacia una integración económica latinoamericana, dio paso a que —basándose en el avance de la industria, en el régimen de excepción aduanera y en la posición geográfica- *Concordia* promoviera a Arica como el eje de conectividad de Chile hacia la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALLC)⁴³. Ello puede sintetizarse en la siguiente columna:

“Arica está marcando un porvenir y corre tras su destino, encauzando sus posibilidades y recursos, Arica es una realidad geopolítica del Continente. [...] Se nos brinda una oportunidad de

⁴⁰ Juan Podestá, *La Invencción de Tarapacá. Estado y desarrollo regional en Chile* (Iquique: Ed. Campus Universidad de Tarapacá, 2004).

⁴¹ Dauelsberg et al., *Enciclopedia de Arica...*

⁴² *Concordia*, 1 diciembre de 1960.

⁴³ *Ibid.*, 8 marzo de 1961.

primera magnitud de poder abarcar, por razones de desplazamiento y complementación, mercados adyacentes. Vastos sectores de Bolivia, están a nuestro alcance en una provechosa utilización común de medios. Por gravitación la influencia de Arica debe abarcar todo el “Hinterland” de Sudamérica, cubriendo hasta Brasil [...]”⁴⁴.

El crecimiento industrial de Arica es determinante a la hora de entender las proyecciones económicas internacionales de la dirección del diario. La industria fue el sostén de todo el proyecto de desarrollo. En 1962 representó el 50% de las entradas de la JAA, para a fines del decenio bordear el 70%⁴⁵. En este sentido, el capital destinado a la infraestructura urbana y a las obras de bienestar, eran imposibles sin el aporte económico de la industria.

Hacia 1964, el panorama cambiaría. La forma de expresarse y las proposiciones que la editorial tendría respecto de la labor de la JAA, comenzaría a direccionarse en un sentido crítico. Un factor importante es la emergencia de nuevas necesidades, las que, sumadas a los problemas de la década anterior, aún no podían estabilizarse. Para *Concordia* los estudios técnicos abundaban, pero muchos quedaban en el tintero:

“Arica posee riquezas naturales [...] en el rubro de los minerales no metálicos y de la química pesada [...] no se ha realizado hasta ahora ningún esfuerzo para aprovechar comercialmente estos recursos, pero los estudios, caros y abrumadores, se acumulan en las oficinas públicas [...] Estamos desperdiciando energías. La industria, la agricultura y la minería, cuando sean movilizadas adecuadamente, en relación con sus

realidades inmediatas, entonarán todos los aspectos de la economía regional [...]”⁴⁶.

En el transcurso del tiempo, la tonalidad del discurso escrito expresado en las páginas de *Concordia* fue cambiando, sin dejar de lado el tono propositivo, la expectación y la proyección económica que periódicamente las columnas editoriales formulaban. Al transcurrir más de 5 años, la mirada inicial cargada de halagos y optimismo, era matizada por los laureles de la realidad, y ello dio espacio a la crítica, principalmente en materia de servicios básicos.

Esa mirada crítica a la cual se hace alusión, se expresa en torno al presupuesto de 1965, el cual fue aprobado poco antes de que comenzara la administración de Eduardo Frei Montalva, y con ello un cambio en la gobernación del departamento. El presupuesto era criticado por los nuevos consejeros de la JAA, basándose en la tesis de que había rubros que no representaban una urgencia real, puesto que la mayor cantidad de menesteres proseguía instalada en torno al área de vivienda y salud, y que la puesta en marcha del Plan de Integración Educacional exigía una prioridad mayor que otros sectores, a los cuales solo catalogaban de lujo:

“[...] Es indudable que el Consejo tiene atribuciones para disponer de los fondos que una ley especial le entregó, pero no es menos cierto, que debe hacerse por un orden de prioridad y no hacer gastos que han sido denominados “superfluos” por el representante del Ejecutivo [...] No es posible derrochar fondos que

⁴⁴ *Concordia*, 9 marzo de 1961.

⁴⁵ Dauelsberg *et al.*, *Enciclopedia de Arica...*

⁴⁶ *Concordia*, 13 abril de 1964.

pocas ciudades de Chile tienen para obras de progreso departamental

[...] Todos ven los innumerables problemas que afectan a las poblaciones marginales, y como, incluso el mismo centro de la ciudad acusa deficiencias notables, principalmente en calzadas y aceras, debido a que no se ejecutan, las obras sanitarias con la celeridad que era dable esperar. Por eso, el espíritu se rebela cuando se destinan millones de pesos para construir piscinas u otras obras similares [...] más aún, cuando está en marcha un plan de educación primaria y un deseo expreso del Gobierno de resolver los problemas de las poblaciones marginales.

[...] Primero, lo que la ciudad reclama, después lo superfluo y que constituye un lujo⁴⁷.

La citada columna, revela molestia y discrepancia al interior de la JAA, los nuevos consejeros de la JAA, cuestionaban el actuar de sus antecesores, por escatimar en el énfasis y en la prioridad que se le daba a solucionar el complejo problema habitacional que se venía arrastrando desde la década anterior. Frente a la disponibilidad de recursos, el progreso económico de algunas áreas y la cantidad de proyectos que se ponía en marcha, la falta de ahínco en la solución habitacional representaba una contradicción. En el caso específico de la noticia se ejemplifica con la urbanización de las poblaciones; pavimentación de calzadas, aceras y obras sanitarias, las cuales –desde la mirada editorial– no se ejecutan con la urgencia que debiese priorizar el organismo. La priorización de las obras, es entonces, un tema fundamental de las críticas que comenzaron a ser más notables hacia fines de 1964.

⁴⁷ *Concordia*, 23 noviembre de 1964.

⁴⁸ *Ibid.*, 28 diciembre de 1964

Idéntico era el caso de la salud, cuya necesidad se había intensificado con la explosión demográfica palpable en la zona desde tiempos del Puerto Libre. La falta de implementación técnica y la disponibilidad de utensilios, sumados al déficit de cobertura en torno a la receptividad de pacientes del hospital “Juan Noé”, representaba un grave malestar en la región, lo cual exigía la ampliación del recinto hospitalario:

“[...] pese a los desvelos y esfuerzos del personal técnico y administrativo a cuyo cargo están su funcionamiento y la atención de los enfermos que a él acuden, las comodidades que ofrece son escasísimas. Y, aún más podemos asegurar que dicho Hospital se hace totalmente insuficiente para las mínimas necesidades sanitarias y curativas de la población.

Hay no solamente carencia de capacidad receptiva, sino también de las más elementales comodidades para atender a los que, tras prologados esfuerzos logran cabida en él. Ahora, hablar de modernizar el instrumental es algo así como lanzar suspiros a la luna. [...] No sabemos qué razones tendrán SNS y la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios para no cubrir esta urgente necesidad ciudadana. [...]”⁴⁸.

Las citadas columnas, demuestran que muchas de las problemáticas esenciales de la infraestructura urbana y servicios básicos, seguían latentes. La presencia de los convenios público-privados que la JAA firmó, son una prueba fehaciente del trabajo que dicha entidad realizó en pos de la superación de los malestares sociales más evidentes. No obstante, pese a la inyección de capitales en torno

a los servicios básicos, la velocidad del crecimiento demográfico y la demanda, fueron de un ritmo superior a la capacidad de gestión que poseía la entidad regional para desarrollar los proyectos. Ello hizo patente la permanencia del desajuste entre la infraestructura urbana, la dotación de servicios básicos y las demandas por cobertura.

De igual forma, es imposible negar que las políticas de bienestar fueron intrínsecas a la formación y acción de la JAA, el tema pasó, por la cantidad y velocidad de inyección de recursos para una población que se triplicó entre 1953 y 1969⁴⁹. No obstante, a ojos de *Concordia*, el desajuste y los pasares de la comunidad local, representaron una verdadera contradicción del progreso, un problema inherente al proceso de desarrollo económico que experimentaba la urbe.

CONCLUSIÓN

El análisis y descripción de las columnas editoriales de *Concordia*, permiten dar cuenta de la perspectiva que la prensa tuvo sobre el proceso de desarrollo llevado a cabo por la JAA. La postura del diario es favorable al sentido del adelanto que el Departamento de Arica experimentaba, tanto a un nivel urbano y rural. Ello da cuenta de cierta alineación a las ideas desarrollistas de la época⁵⁰.

Las columnas de *Concordia* estuvieron marcadas por un aire de optimismo,

bonanza y expectación. Se trata de la idea de un futuro esplendoroso, que aparentemente se encuentra en construcción y del cual, la sociedad regional y los editores del diario forman parte. Lo anterior refleja en cierta forma, el carácter teleológico que poseen los discursos de desarrollo, que se traducen en una mejora constante de las condiciones de la sociedad⁵¹. Simultáneamente la prensa asoció este esplendor, a las características inéditas del proceso; la gestión de una entidad regional, territorialmente descentralizada y con competencias autónomas sobre el Departamento de Arica. En este punto, la presencia del organismo en la región era un factor vinculado a la racionalidad administrativa, lo cual se explica en que la resolución de las disposiciones de la JAA, eran comprobables cotidianamente por los habitantes del departamento.

De igual manera para *Concordia* el proceso llevado a cabo por la JAA, era un medio para la consecución de dos grandes objetivos, cuestión que, a su vez, era solo explicable por los beneficios y competencias que otorgaba la figura jurídica de la Ley Arica. En primer lugar, la superación de los malestares que aquejaban a la población. La prensa es enfática en identificar el rol benefactor de la JAA, como una pieza indispensable en la transición a un estadio de desarrollo sustancialmente más complejo. De allí que, en los testimonios expresados en sus columnas, hubiese un sentido de diferenciación hacia el periodo del Puerto Libre. Esta etapa es asociada a la inexperiencia, debido a la falta de plani-

⁴⁹ Dauelsberg *et al.*, *Enciclopedia de Arica...*

⁵⁰ Sanfuentes, "La Cepal y su influencia en el desarrollo económico...".

⁵¹ Boisier, "Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?...".

ficación en cuanto al crecimiento urbano y demográfico, cuestión que derivó en un déficit infraestructural tipificado por la insuficiencia de cobertura a servicios básicos, principalmente de viviendas, escuelas y centros de salud. La posibilidad de inyectar recursos a estas áreas se proyecta como una labor fundamental en la mejoría del nivel de calidad de vida de los habitantes del departamento. De esta forma las temáticas relacionadas al Plan Integral de Educación, al Plan Habitacional y a la ampliación de los centros de salud, fueron tratadas críticamente por el diario.

En segundo lugar, la consolidación de Arica como un polo de desarrollo industrial. Para *Concordia* este aspecto, es clave para sostener el proceso de desarrollo a un nivel general. El régimen especial de Arica permitía el fomento industrial de la zona, lo que a su vez dinamizaba el conjunto de las actividades económicas, derivando finalmente en engrosamiento de las arcas fiscales de la JAA. No obstante, la perspectiva del matutino, respecto a este punto, no solo descansaba en la capacidad económica que le brindaba a la entidad regional, sino que además le permitía realizar una proyección a los mercados latinoamericanos, perfilando al departamento como el centro industrial de mayor importancia a nivel nacional.

Sin embargo, la perspectiva que tuvo la prensa sobre el desarrollo que experimentaba el Departamento de Arica, no solo se limitó a estos aspectos. Las proyecciones se expresaban en múltiples direcciones; agrícolas, turísticas, comerciales, mineras, pesqueras, educacionales, científicas, etc. Esto permite la hipótesis, de que la prensa asoció el proceso a una

concepción de desarrollo integral, en donde el impulso económico asociado a los sectores primarios, secundarios y terciarios, es complementario a la noción de bienestar social, en un amplio sentido.

BIBLIOGRAFÍA

Almuiña, Celso. 1989. "Prensa y Opinión Pública. La prensa como fuente histórica para el estudio de la masonería", en *Masonería, política y sociedad*, (Coord.), José Ferrer. pp. 245-280. Córdoba: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española.

Arroyo, María. 2002. "La prensa como fuente histórica: la percepción del modelo estadounidense" en *IV Simposio de Historia Actual*, pp. 435-446. La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos.

Belsú, Christian, Claudia Cárdenas y Elizabeth Regodeceves. 2001. "Aporte de la Junta de Adelanto de Arica al plan integral de educación". Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá.

Benavides, Álvaro, Eduardo Véliz y Sandra Flores. 1993. "Identificación del modelo de expansión areal de la ciudad de Arica a partir de la aplicación de los modelos clásicos de la ecología humana". Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá.

Binder, Axel. 2012. "La fuente periodística en la investigación histórica. Obstáculos y alcances: el caso del Diario

Jornada (Noreste del Chubut, 1966-1971)", *Revista electrónica de fuentes y archivos* 3/3 (Córdoba): 259-266.

Boisier, Sergio. 2001. "Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?", en *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*, (Ed.), Oscar Madoery y Antonio Vázquez Barquero, pp.1-22. Rosario: Editorial Homo Sapiens.

Boisier, Sergio. 1999. "El desarrollo territorial a partir de la construcción del capital sinérgico. Una contribución al tema del capital intangible del desarrollo", en *Instituciones y actores del desarrollo territorial en el marco de la globalización*, pp. 273-198. Talcahuano: Ediciones Universidad del Bío-Bío.

Contreras, Carlos. 1999. "La Junta de Adelanto y su incidencia en la cuestión habitacional; estudio de caso la población San José: período de 1960-1970", Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá.

Dauelsberg, Percy, Lothar Schwark, Luis Urzúa, Peter Woodbridge, y Alfredo Wormald. 1972. *Enciclopedia de Arica*. Santiago de Chile: Editorial de Enciclopedias Regionales.

Daza, Constanza, César Fuentes y Eduardo Velásquez. 2007. "Desarrollo industrial en Arica: industria automotriz y electrónica; 1958-1968" Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá.

Díaz, Alberto. 2010. "Perspectivas desde/sobre Arica en el Siglo XX", en *Arica Siglo XX. Historia y sociedad en el extremo norte de Chile*, (Comp.). Alberto Díaz, Alfonso Díaz y Elías Pizarro, pp.13-19. Arica: Universidad de Tarapacá.

Donoso, Mauricio y Lawrence Retamales, L. 1994. "Análisis de las políticas de desarrollo regional implementadas en Arica, período 1953-1975", Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá.

Escobar, Arturo. 2007. *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.

Figueroa, Mauricio, Roberto González, Eduardo Olmedo, Cristián Ordóñez, Marcela Urrutia y Hernán Zamora. 2000. "Historia no contada: recreación geo-histórica de una migración pampina a la Ciudad de Arica 1955-1965", Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá.

Gaete, Claudia. 2011. "Consecuencias para Arica del crecimiento demográfico entre los años 1960-1970", Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá.

Galdames, Luis, y Rodrigo Ruz. 2015. "La Junta de Adelanto y John V. Murra. Dos lecturas sobre el desarrollo andino en el norte de Chile", en *Junta de Adelanto de Arica (1958-1976) Experiencia*

cia, documentos e historia regional, (Ed.), Rodrigo Ruz, Luis Galdames y Alberto Díaz, pp. 147-156. Arica: Ediciones Universidad de Tarapacá.

Galeno, Claudio. 2013. "Arica, la Junta de Adelanto y las convergencias del brutalismo", en *X Seminário DOCOMOMO. Brasil arquitetura moderna e internacional: conexões brutalistas 1955-75*, pp. 1-15. Curitiba: DOCOMOMO, Brasil.

Ibarra, César, Rosa Mansilla y Víctor Sandoval. 2004. "Arica en la época del Puerto Libre, visión y relatos históricos (1953-1958)", Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá.

Lavados, Iván. 1983. *Evolución de las políticas sociales en Chile 1964-1980*. Santiago de Chile: Naciones Unidas – UNICEF.

Moraga, Mirta y Marcos Retamales. 2004. "Génesis del Puerto Libre de Arica: aspiración local y estado de compromiso (1953)", Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía. Universidad de Tarapacá.

Olmos, Claudio y Rodrigo Silva. 2011. "El desarrollo del estado de bienestar en los países capitalistas avanzados: un enfoque socio-histórico", en *Sociedad & Equidad* 1 (Santiago): 1-18.

Olmos, Claudio y Rodrigo Silva. 2010. "El rol del Estado Chileno en el desarrollo de las políticas de bienestar", en *Némesis: revista de estudiantes de sociología de la universidad de Chile* 8 (Santiago): 89-102.

Pizarro, Elías y Waldo Ríos. 2010. "Entre franquicias y beneficios: una apuesta del gobierno para el desarrollo regional de Arica (1953)", en *Arica Siglo XX. Historia y sociedad en el extremo norte de Chile*, Alberto Díaz, Alfonso Díaz y Elías Pizarro, pp.79-93. Arica: Universidad de Tarapacá.

Podestá, Juan. 2004. *La Invención de Tarapacá. Estado y desarrollo regional en Chile*. Iquique: Ediciones Campus Universidad de Tarapacá.

Quiroz, Diego, Alberto Díaz, Luis Galdames y Rodrigo Ruz. 2015. "Campesinos andinos y políticas agrarias durante la Junta de Adelanto de Arica (Azapa, Lluta y la Precordillera, 1959-1976)", en *Junta de Adelanto de Arica (1958-1976) Experiencia, documentos e historia regional*, Rodrigo Ruz, Luis Galdames y Alberto Díaz, pp. 105-127. Arica: Ediciones Universidad de Tarapacá.

Ruz, Rodrigo, Luis Galdames y Alberto Díaz. 2015. *Junta de Adelanto de Arica (1958-1976). Experiencia, documentos e historia regional*. Arica: Ediciones Universidad de Tarapacá.

Ruz, Rodrigo y Horacio Torrent. 2018. "Pasado, Arquitectura Moderna y Patrimonialización para el desarrollo: de las concepciones nacionales a la práctica regional en el norte de Chile", en *Enanparq V* (Salvador).

Sanfuentes, Mario. 1966. "La Cepal y su influencia en el desarrollo económico de Latinoamérica", Memoria de Prueba para optar al Grado de Licenciado en

Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile.

Páginas Webs

Cámara de Comercio de Santiago (1958). El Caso Arica. Consultado 1 Diciembre 2019, desde: <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/58648/1/184102.pdf&origen=BDigital>.

Periódicos

Concordia N°11, 21 de noviembre de 1960 - N°15, 25 de noviembre de 1960 – N°66, 16 de enero de 1961 – N°68, 18 de enero de 1961 – N°96, 17 de febrero de 1961 – N°35, 22 de diciembre de 1960 – N°73, 25 de enero de 1961 – N°1,215, 8 de marzo de 1964 – N°20, 1 de diciembre de 1960 – N°115, 8 de marzo de 1961 – N°119, 9 de marzo de 1961 – N°1.251, 13 de abril de 1964 – N°1.475, 23 de noviembre de 1964 – N°1.510, 28 de diciembre de 1964.

